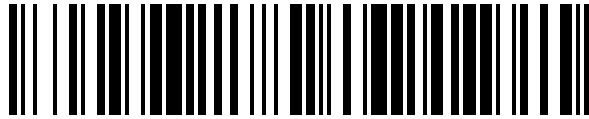


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 147 333**

(21) Número de solicitud: 201500761

(51) Int. Cl.:

B63C 13/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

10.11.2015

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

09.12.2015

(71) Solicitantes:

**GARCIA PARRILLA, Antonio Jesús (100.0%)
Candelaria de León, n. 19**

35016 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas ES

(72) Inventor/es:

GARCIA PARRILLA, Antonio Jesús

(74) Agente/Representante:

SÁEZ MENCHÓN, Onofre Indalecio

(54) Título: **Dispositivo para transporte de motores fueraborda**

ES 1 147 333 U

DISPOSITIVO PARA TRANSPORTE DE MOTORES FUERABORDA

D E S C R I P C I Ó N

5

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un dispositivo para el transporte de motores fueraborda, previsto para permitir el arrastre y transporte rodante de un motor fueraborda y a la vez 10 poder mantener a éste en posición horizontal cuando no se utiliza, es decir cuando se almacena en cualquier lugar apropiado.

El dispositivo puede utilizarse adicionalmente para la botadura de una embarcación, de manera que el mismo esté asociado al motor fueraborda y éste a la embarcación a botar, 15 facilitando las maniobras de botadura sin riesgo de dañar dicho motor.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

20 Como es sabido, un motor fueraborda, cuando está montado sobre la popa de la embarcación su sujeción no presenta problema alguno puesto el extremo inferior de dicho motor queda sumergido en el agua.

Ahora bien, cuando se trata de manipular dicho motor fueraborda, existen serios problemas, 25 debido a su gran peso, y al riesgo de dañar las hélices asociadas a su extremidad inferior, dado que estos motores no se pueden "apoyar" dada su especial configuración, resultando un problema a la hora de ser transportado y almacenado.

30 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

35 Para ello, y de forma más concreta, el dispositivo de la invención constituye lo que puede

- considerarse como un carro formado por un bastidor con una plataforma y dos ruedas, de manera que esa plataforma adopta una disposición horizontal y presenta en su borde frontal una profunda escotadura a través de la cual puede hacerse pasar el mástil que relaciona el motor propiamente dicho con la hélice de accionamiento del mismo, con el fin de que el
- 5 conjunto del motor quede apoyado sobre la plataforma a través de la aleta anti-cavitación de dicho motor, sin que la hélice constituya un obstáculo, quedando perfectamente soportado dicho motor por el conjunto del bastidor y con posibilidad de ser arrastrado de forma rodante por medio de las correspondientes ruedas, así como incluso ser almacenado cuando no se utiliza, a través del propio dispositivo, evitando el dañado de la hélice.
- 10 El bastidor o plataforma cuenta en su parte anterior con una estructura de apoyo en el suelo cuando la plataforma se dispone horizontalmente, que estabiliza el conjunto, de manera que, en el transporte el dispositivo se inclina ligeramente, de modo que esa pata de apoyo se eleve con respecto del suelo, facilitando la rodadura del conjunto.
- 15 El dispositivo puede ser utilizado igualmente para botaduras, acoplado al motor fueraborda, y éste a la lancha o barca de que se trate, facilitando las maniobras de botadura sin riesgo de dañar dicho motor fueraborda.
- 20 El bastidor soporte de la plataforma será preferentemente de acero inoxidable a base de perfiles de cuadrado, mientras que la plataforma será una plancha de acero inoxidable o de polietileno de alta densidad, pudiendo dimensionarse en función de la potencia y tipo de motor fueraborda de que se trate.
- 25 De esta manera se consigue un medio de reducido peso, fácil de manejar para que permita el transporte por rodadura de un motor fueraborda así como almacenar este cuando no se utiliza, sin riesgo de daño para el mismo.

30 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha

descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de un dispositivo para transporte de motores fueraborda realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en planta superior del mismo dispositivo representado en la figura anterior.

10

La figura 3.- Muestra una vista en alzado lateral del dispositivo.

La figura 4.- Muestra una vista frontal del dispositivo.

15 La figura 5.- Muestra una vista lateral del dispositivo en posición de transporte de un motor fueraborda.

La figura 6.- Muestra una vista lateral, en este caso con el dispositivo en posición de reposo, viéndose como el conjunto queda perfectamente estable.

20

La figura 7.- Muestra, finalmente, una vista lateral de una embarcación arrastrada por una persona con el motor fueraborda soportado por el dispositivo de la invención, facilitando así las maniobras de botadura.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el dispositivo de la invención está previsto para el transporte y almacenaje de motores fueraborda (1), como se representa en las

30 figuras 5, 6 y 7.

El dispositivo se constituye a partir de un chasis (2) a base de perfiles de cuadrado, con una plataforma horizontal (3), contando el chasis con una pareja de ruedas (4) y una estructura anterior (5) de apoyo sobre el suelo en la posición inoperante o de reposo del

dispositivo, ya que en disposición operativa, como se muestra en las figuras 5 y 7, dicha estructura de apoyo (5) queda elevada, facilitando la rodadura del bastidor con el motor fueraborda dispuesto sobre el mismo.

- 5 La plataforma (3) cuenta en correspondencia con su borde frontal con una profunda escotadura (6) para paso del mástil (7) del motor fueraborda asociado a la hélice, con el fin de que la estructura del propio motor fueraborda (1) quede apoyada sobre tal plataforma (3) por medio de su aleta anti-cavitación (10), y por lo tanto poder ser transportado de forma rodante por medio del dispositivo en cuestión, todo ello de manera tal que en posición de reposo como se muestra en la figura 6, la plataforma (3) queda horizontal y el bastidor (2) del dispositivo estable por apoyo de la estructura de apoyo (5) sobre el suelo, quedando el motor fueraborda (1) en una posición horizontal estable, mientras que en posición de transporte, como se muestra en la figura 5, la estructura de apoyo (5) queda elevada, permitiendo el arrastre y rodadura del bastidor (2) para transportar el motor fueraborda (1),
- 10 15 pudiendo utilizarse incluso como dispositivo rodante de botadura, como se muestra en la figura 7 en donde el motor está asociado tanto a la embarcación (8) como al bastidor (2), siendo éste arrastrado por una persona (9), facilitando dichas maniobras de botadura sin riesgo de daño para la hélice del motor (1).

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Dispositivo para transporte de motores fueraborda, caracterizado porque se constituye a partir de un bastidor (2) con una plataforma superior y horizontal (3) y una pareja de ruedas inferiores (4) que posibilitan el desplazamiento por rodadura del conjunto, contando la plataforma en su borde considerado como frontal, con una profunda escotadura (4) para paso del mástil del motor fueraborda y apoyo del mismo sobre su aleta anti-cavitación (10), de manera que la estructura de éste apoye sobre la superficie superior de la plataforma horizontal (3), y la hélice quede dispuesta por debajo de ésta.
- 5
- 10 2^a.- Dispositivo para transporte de motores fueraborda, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el bastidor cuenta en su parte delantera e inferiormente de una estructura de estabilización y apoyo sobre el suelo en disposición horizontal para la plataforma.
- 15 3^a.- Dispositivo para transporte de motores fueraborda, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el bastidor y la estructura de apoyo están materializadas preferentemente en acero inoxidable a base de perfiles de cuadrado, mientras que la plataforma horizontal es susceptible de materializarse en acero inoxidable o polietileno de alta densidad.
- 20

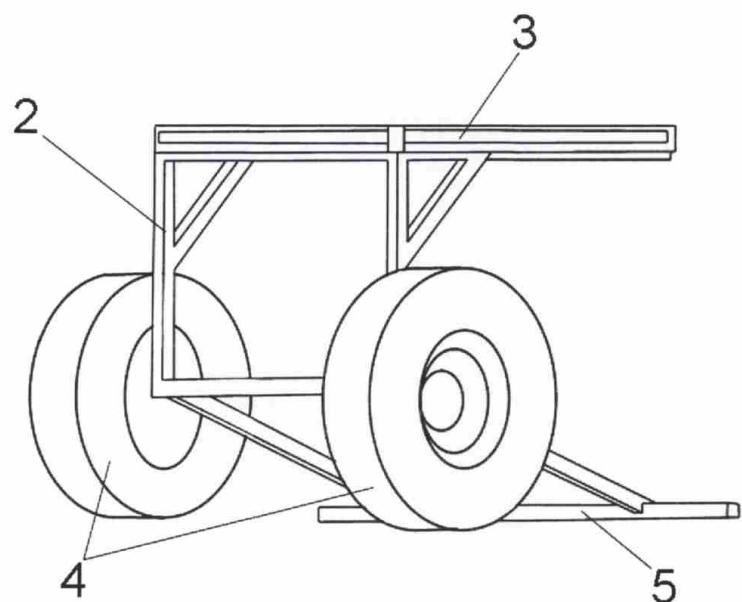


FIG. 1

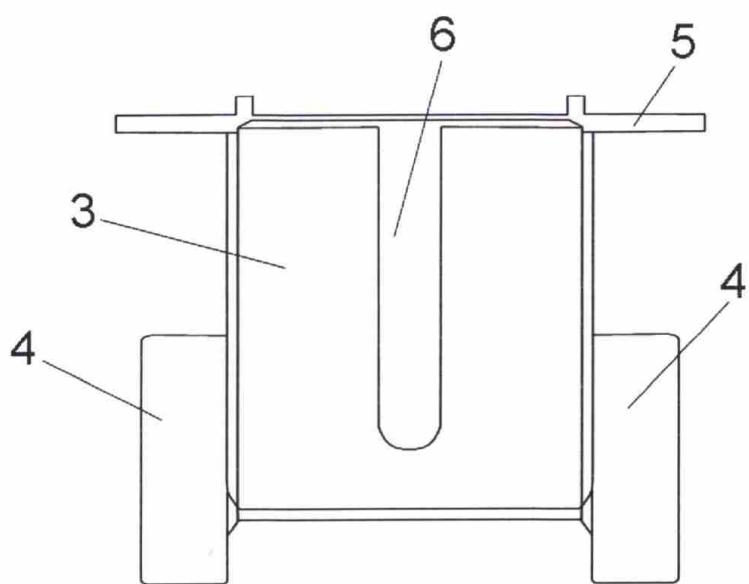


FIG. 2

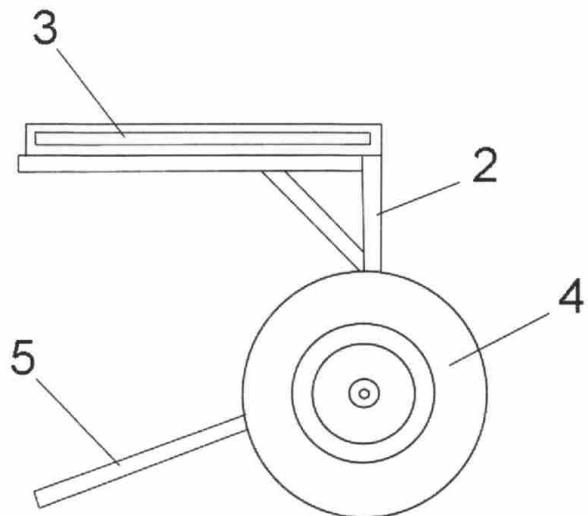


FIG. 3

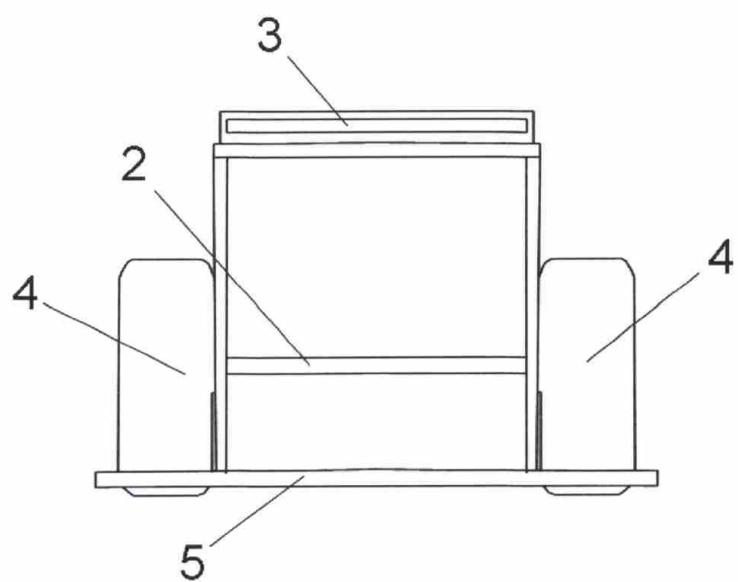


FIG. 4

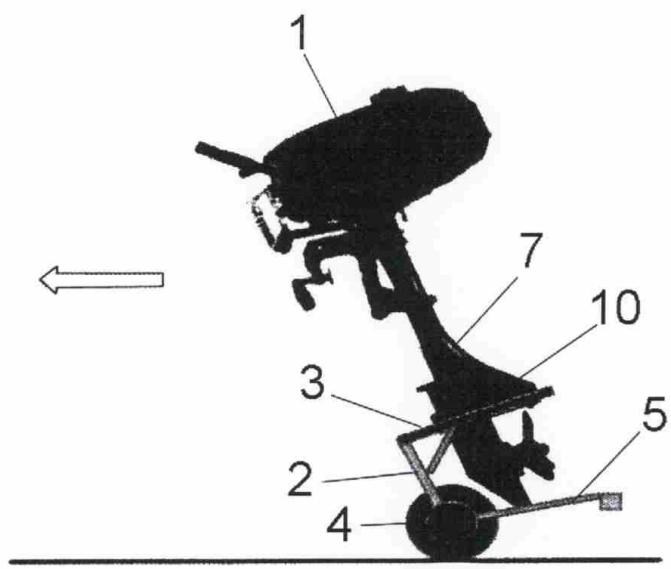


FIG. 5

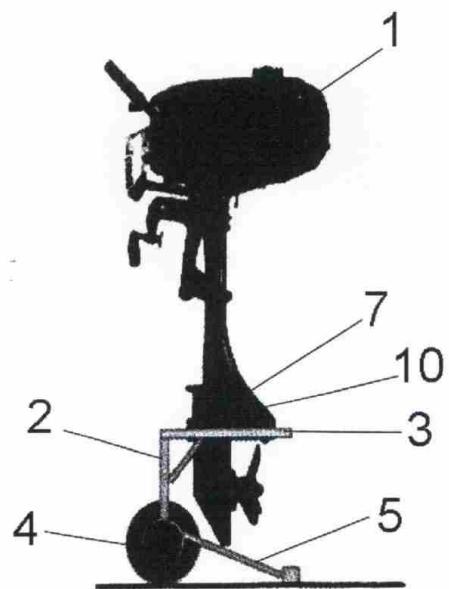


FIG. 6

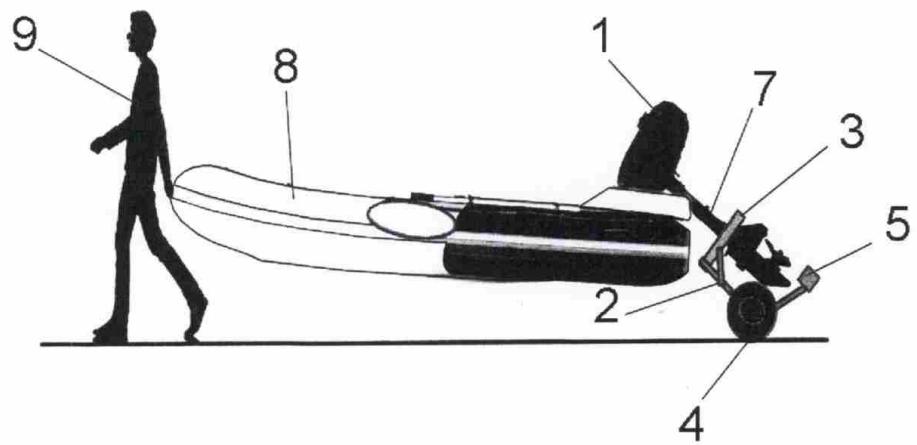


FIG. 7